

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO –AGROCALIDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

INFORME DE TALLERES PARTICIPATIVOS PLANIFICACIÓN ESTRETEGICA Y
OPERATIVA 2025

Marzo 2025

Contenido

1.	Antecedentes	3
2.	Objetivo:	4
3.	Desarrollo	4
3.1	Planificación previa a los talleres del POA 2025	4
3.2	Reuniones y talleres para levantamiento del POA 2025	5
3.3	Convocatorias	6
3.4	Documentos levantados en las reuniones y talleres.....	8
3.4.1	Carpeta “Documentos habilitantes”.....	9
a)	Carpeta: 0. 2024.09.04_planificacion estrategica_final_2025-2029	11
b)	Carpeta 1. nuevos objetivos indicadores”	11
c)	Carpeta GPR vigente FCE9 Planta central	12
d)	Carpeta GPR vigente FCE8 vigente planta central y provincias Contiene: .	13
3.4.2	Carpeta POA 2025 base de datos.....	14
3.4.3	Carpeta Provincias POA 2025 metas riesgos -23 provincias	14
3.5	Ingreso de metas	18
4.	Actas de reuniones finales ingreso de metas link de asistencia.....	19
5.	Documentos internos y al ente rector enviados luego de los talleres	19
6.	Documentos de apoyo levantados por la DPGE	21
7.	Nudos Críticos.....	21
8.	Conclusiones	21
9.	Recomendaciones.....	22
10.	Firmas de responsabilidad.....	22

1. Antecedentes

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPLAFIP, indica: Art. 3.- los siguientes objetivos:

- *“Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;*
- *Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,*
- *Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.”*

El art. 9.- Planificación del desarrollo indica: *“La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.”*

El art. 11 del mismo documento informa que: *“Del ejercicio desconcentrado de la planificación nacional. - La función ejecutiva formulará y ejecutará la planificación nacional y sectorial con enfoque territorial y de manera desconcentrada. Para el efecto, establecerá los instrumentos pertinentes que propicien la planificación territorializada del gasto público y conformarán espacios de coordinación de la función ejecutiva en los niveles regional, provincial, municipal y distrital.”*

Por otro lado, la Norma de control interno de la Contraloría General del Estado (Acuerdo_ No. 004-CG-2023, Año II - N° 257 del 27 de febrero de 2023), menciona en el ítem 100-04: *“Rendición de cuentas La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados”.*

En el mismo documento ítem 200-02 indica *“Administración estratégica Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.”*

Por otra parte la Secretaría Nacional de Planificación - SNP mediante acuerdo Nro. SNP-SNP-2022- 0006-A, del 13 de febrero de 2022, emitió la “Norma Técnica de Gobierno Por Resultados”, con el objeto de regular la implementación del GPR en las instituciones de la administración pública central y que dependen de la función ejecutiva, lo que les permitirá el cumplimiento de sus objetivos y resultados en el marco de mejores prácticas institucionales; de tal manera que, esto asegure una gestión eficiente de los planes institucionales, planes operativos, riesgos, proyectos y procesos institucionales, en los distintos niveles organizacionales, a través de un seguimiento y control de los elementos, así como de los resultados.

Con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0256-M del 30 de diciembre de 2024 se emite Acuerdo Nro. SNP-SNP-2024-0065-A - "Guía Metodológica de Planificación Institucional, en donde informe que *“A través de Acuerdo Nro. SNP-SNP-2024-0065-A del 09 de diciembre de 2024, se expide la “Guía Metodológica de Planificación Institucional”, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional; dejando insubsistente el Acuerdo Nro. 466-2011 de 30 de agosto de 2011.*

Dicho acuerdo indica que la Guía Metodológica, entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2025 para la formulación de la planificación institucional; al respecto, se pone en conocimiento la Guía en mención, la cual estará disponible en el siguiente link:

<https://www.planificacion.gob.ec/guia-metodologica-de-planificacion-institucional/>

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en el numeral **100-04 Rendición de cuentas** dice que: *"La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados. **200-02 Administración estratégica**. Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional".*

Adicionalmente, menciona que las entidades del sector público que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales. Los planes operativos deben contener: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto.

Con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2025-0061-OF 03 de febrero de 2025 la Secretaría nacional de planificación informa las directrices de Planificación Institucional 2025 - GPR y SIPeIP indicando

"En virtud de lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones y responsabilidades establecidas en el marco de sus competencias, la Secretaría Nacional de Planificación da inicio al proceso de planificación institucional para el año fiscal 2025. Para el efecto, se encuentran disponibles los insumos necesarios para el mencionado proceso en las siguientes rutas:

*Directrices planificación institucional – GPR:
https://drive.google.com/drive/folders/15BoblRp8ce11dUkr_I1-m0Yuw2DHsnnR?usp=sharing
Directrices planificación institucional – SIPeIP: <http://www.planificacion.gob.ec/sistema-integrado-de-planificacion-e-inversion-publica/>"*

2. Objetivo:

- Levantar la planificación operativa alineada a la planificación estratégica Institucional 2025-2029.

3. Desarrollo

3.1 Planificación previa a los talleres del POA 2025

La planificación previa inicia en septiembre del 2024 conformando el equipo de la DPGE para el levantamiento de la información a nivel nacional y levantando las matrices previas a este proceso:

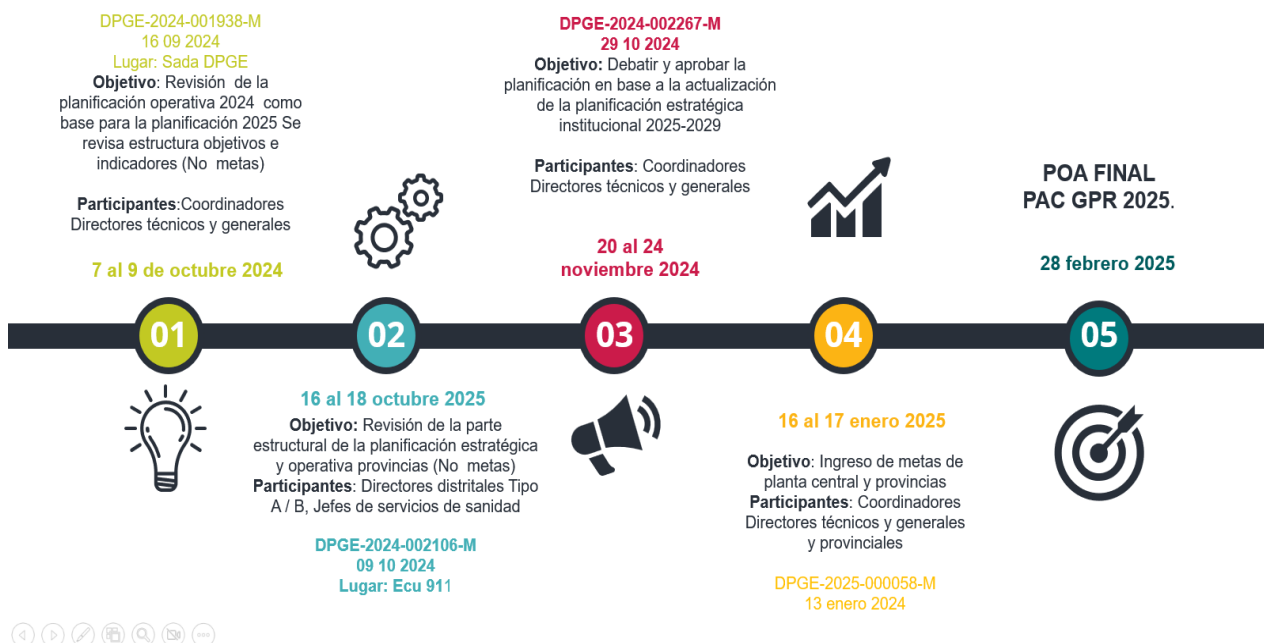
El equipo está integrado por:

- Bauz Jorge - Servicios, Procesos y Calidad
- Córdor Marcelo - Servicios, Procesos y Calidad
- Cueva Cinthia - Seguimiento de Planes Programas y Proyectos
- Chico Diana - Seguimiento, Planes, Programas y Proyectos
- Díaz Jaime- Planificación e Inversión
- Espinosa Consuelo - Planificación e Inversión

- Garzón Flavio - Planificación e Inversión
- Guerrero Darwin - Planificación e Inversión
- Imbaquingo Juan - Seguimiento, Planes, Programas y Proyectos
- Mera Rita - Planificación e Inversión
- Paz Valeria - Planificación e Inversión
- Rivadeneira Karina - Servicios, Procesos y Calidad
- Silva Wellington - Cambio y cultura organizacional
- Suntaxi Sandra- Seguimiento, Planes, Programas y Proyectos
- Tóala Soledad - Cambio y cultura organizacional
- Velasco Wendy- Seguimiento, Planes, Programas y Proyectos



3.2 Reuniones y talleres para levantamiento del POA 2025 – Línea de tiempo



3.3 Convocatorias

Con memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2024-001938-M 16 de septiembre de 2024 se indica al Nivel jerárquico superior que "... la Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica en cumplimiento a lo antes señalado, convoca a los talleres para la elaboración de la Planificación Estratégica y Operativa Anual 2025, los mismos que se desarrollarán de manera presencial. Por tal razón, se solicita la participación de personal convocado de planta central: coordinadores, directores técnicos y directores generales, según el siguiente cronograma"

Lugar: Sala de reuniones de la Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica	
Fecha: 07 al 09 octubre	
Agenda:	Horario
7-oct-24	
Coordinación General de Sanidad Animal	08:00 / 11:00
Coordinación General de Registros de Insumos	11:00 / 13:30
Coordinación General de Sanidad Vegetal	14:30 / 17:00
8-oct-24	
Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos	08:00 / 11:00
Coordinación General de Laboratorios	11:00 / 13:30
Dirección de Asesoría Jurídica	14:30 / 15:30
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	15:30 / 17:00
9-oct-24	
Gestión Documental	08:30 / 10:00
Dirección Administrativa Financiera	10:00 / 11:30
Dirección de Tecnologías de la Información	11:30 / 13:00
Dirección de Administración de Recursos Humanos	14:00 / 15:30
Dirección de Comunicación Social	15:30 / 17:00

Con memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2024-002106-M del 09 de octubre de 2024 se convocó a talleres para la elaboración de la planificación estratégica y operativa POA 2025, de provincias gasto corriente Directores distritales Tipo A / B, Jefes de servicios de sanidad agropecuaria a los talleres para la elaboración de la Planificación Estratégica y Operativa Anual 2025 de provincias, los mismos que se desarrollarán de manera presencial en la ciudad de Quito en las instalaciones del ECU-911 los días 16, 17 y 18 de octubre del presente año y de acuerdo al siguiente cronograma:

Nombre	Provincia	Del	Al
Héctor Chávez	Bolívar	16-10-24	18-10-24
Tito Ochoa	Azuay	15-10-24	18-10-24
Hernán Rivadeneira	Morona Santiago	15-10-24	18-10-24
Edi Chamba	Loja	15-10-24	18-10-24
Héctor Valdivieso	Zamora Chinchipe	15-10-24	18-10-24
Vanessa Abad	Cañar	15-10-24	18-10-24
Cristian Betancourt	Sucumbíos	15-10-24	18-10-24
Diego Hurtado	Imbabura	16-10-24	18-10-24
Federman Villarreal	Carchi	15-10-24	18-10-24
Joel Meza	Napo	15-10-24	18-10-24
Jaime Trolla	Orellana	15-10-24	18-10-24
Espartaco Altuna	Tungurahua	16-10-24	18-10-24
Alex Chacón	Cotopaxi	16-10-24	18-10-24
Celso García	Pastaza	15-10-24	18-10-24
Rocío Coello	Chimborazo	16-10-24	18-10-24
Denisse Vascónez	Pichincha	sin viáticos	

Con memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2024-002267-M del 29 de octubre de 2024 se convoca a talleres para la elaboración de la Planificación Estratégica y Operativa Anual 2025 - Planta Central

Agenda:	Horario
20-nov-24	
Sanidad Animal	09:00 / 11:00
Registros	11:00 / 13:30
almuerzo	13:30 / 14:30
Sanidad Vegetal	14:30 / 17:00
21-nov-24	
Inocuidad	09:00 / 11:00
Laboratorios	11:00 / 13:30
almuerzo	13:30 / 14:30
Asesoría Jurídica	14:30 / 15:30
DPGE	15:30 / 17:00
22-nov-24	
Documental	09:00 / 10:00
DAF	10:00 / 11:30
TICS	11:30 / 13:00
almuerzo	13:00 / 14:00
DGRH	14:00 / 15:30
Comunicación Social	15:30 / 17:00

Con memorando AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2025-000058-M del 13 de enero se convocó a talleres para la elaboración de la Planificación Estratégica y Operativa Anual 2025 - Planta Central

institucional 2025-2029, los que se realizará los días 16 y 17 de enero del año en curso, de manera virtual en el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/81515284089?pwd=UDP1bd1X5WPbDPNdyfqwqqQxBkxMa.1>, según el siguiente cronograma:

Planta central	
Reunión virtual: https://us02web.zoom.us/j/81515284089?pwd=UDP1bd1X5WPbDPNdyfqwqqQxBkxMa.1	
ID de reunión: 815 1528 4089	
Código de acceso: 141866	
Fecha: 16 - 17 de enero de 2025	
Entrega de planta central: 22 de Enero de 2025	
Actividad: directrices para ingreso de metas, riesgos e hitos	
Agenda:	Horario
16-ene-25	
Sanidad Animal	09:00 / 10:00
Registros de Insumos	10:00 / 11:00
Sanidad Vegetal	11:00 / 12:00
Inocuidad de los Alimentos	12:00 / 13:00
almuerzo	13:00 / 15:00
Laboratorios	15:00 / 16:00
Asesoría Jurídica	16:00 / 16:30
17-ene-25	
Documental	09:00 / 09:30
DAF	09:30 / 10:00
TICS	10:00 / 10:30
DGRH	10:30 / 11:00
Comunicación Social	11:00 / 11:30
DPGE	11:30 / 12:00

3.4 Documentos levantados en las reuniones y talleres

Los documentos previos se trabajan en la nube de Agrodrive, organizando cinco (5) carpetas con información por gestiones, que contienen la planificación estratégica N1, específica N2, operativa N4, y del año 2024, sirviendo de base para trabajar en la nueva planificación para el año 2025 (objetivos, indicadores, riesgos y proyectos).

https://agrocalidadec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/darwin_guerrero_agrocalidad_gob_ec/EkY_XiUXVoxOlbUCTUDBOPEBAo85G-2Yb9kizR1SaWlp9Q?e=PeEDDg

Las cinco (5) carpetas contienen:

1. Documentos habilitantes provincias
2. Planta Central POA 2025
3. Poa 2025 base de datos
4. Provincias POA 2025 metas riesgos
5. Provincias 2025

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...
Documentos habilitantes provincias	15 de enero	GENOVA ANDREA	13 elementos
Planta central POA 2025	18/11/2024	GENOVA ANDREA	12 elementos
POA 2025 base de datos	15 de enero	GENOVA ANDREA	10 elementos
Provincias POA 2025 metas...	17 de enero	GENOVA ANDREA	23 elementos
Provincias POA 2025 prev	15 de enero	GENOVA ANDREA	12 elementos

3.4.1 Carpeta “Documentos habilitantes”:

Se levantó información previa a los talleres considerando la planificación estratégica y operativa del año 2024, posterior y luego de la reunión convocada con memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2024-001938-M 16 de septiembre de 2024 el cual menciona “Con estos antecedentes, la Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica en cumplimiento a lo antes señalado, convoca a los talleres para la elaboración de la Planificación Estratégica y Operativa Anual 2025, los mismos que se desarrollarán de manera presencial. Por tal razón, se solicita la participación del personal convocado de planta central: coordinadores, directores técnicos y directores generales,....Se reitera en este documento que la asistencia de los coordinadores generales y directores, es indelegable.”

Los primeros documentos que se generan están repartidos en 12 carpetas por cada gestión: Administrativa Financiera AF, Asesoría jurídica AJ, Comunicación social CS, Documental y archivo DA, Inocuidad de los alimentos IA, Laboratorios LAB, Planificación general y gestión estratégica PGE, registros de insumos agropecuarios RIA, Recursos humanos RH, Sanidad animal SA, Sanidad vegetal SV, Tecnología de información TICs.

Link: [https://agrocalidadec-](https://agrocalidadec-my.sharepoint.com/personal/darwin_guerrero_agrocalidad_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdawin%5Fguerrero%5Fagrocalidad%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPlan%20Operativo%20Anual%202025%2FDocumentos%20habilitantes%20provincias&ga=1)

[my.sharepoint.com/personal/darwin_guerrero_agrocalidad_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdawin%5Fguerrero%5Fagrocalidad%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPlan%20Operativo%20Anual%202025%2FDocumentos%20habilitantes%20provincias&ga=1](https://agrocalidadec-my.sharepoint.com/personal/darwin_guerrero_agrocalidad_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdawin%5Fguerrero%5Fagrocalidad%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPlan%20Operativo%20Anual%202025%2FDocumentos%20habilitantes%20provincias&ga=1)

DARWIN ENRIQUE GUERRERO RIVERA > Plan Operativo Anual 2025 > Documentos habilitantes provincias

Nombre	Modificado...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
AJ previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	6 elementos	Compartida	
CS previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	5 elementos	Compartida	
DA previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	6 elementos	Compartida	
FCEB observaciones provincias	14/10/2024	Colaborador invita	23 elementos	Compartida	
IA previo taller	10/10/2024	DARWIN ENRIQUE	5 elementos	Compartida	
LAB previo taller	10/10/2024	DARWIN ENRIQUE	5 elementos	Compartida	
PGE previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	0 elementos	Compartida	
RIA previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	6 elementos	Compartida	
RRHH previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	0 elementos	Compartida	
SA previo taller	10/10/2024	DARWIN ENRIQUE	5 elementos	Compartida	
SV previo taller	10/10/2024	DARWIN ENRIQUE	0 elementos	Compartida	
TIC's previo taller	10/10/2024	Colaborador invita	0 elementos	Compartida	

Los talleres se realizan de acuerdo al cronograma planificado, por lo que cada coordinación o dirección, posterior a la misma, envían las matrices revisadas y aprobadas, en formato pdf., de objetivos, indicadores, FCE9, FCE8, proyectos y procesos, vía Quipux. Ejemplo:

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
1_aj_nuevos_objetivos_indicadores_provincias.pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	49,9 KB	Compartida
2_aj_gpr_vigente_fce9_provincias.pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	78,1 KB	Compartida
3_aj_gpr_vigente_fce8_provincias_procesos.pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	27,1 KB	Compartida
3_aj_gpr_vigente_fce8_provincias_proyectos.pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	10,2 KB	Compartida
AGR-AGROCALIDAD_DAJ-2024-001123-M.pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	131 KB	Compartida
reunion_poa_2025_prov_aj_20241008 (1).pdf	15/10/2024	RITA JACQUELINE M	721 KB	Compartida

Los memorandos recibidos con matrices revisadas y aprobadas las coordinaciones y direcciones generales se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro.

Gestión	Memorando Nro.	fecha
Administrativa	AGR-AGROCALIDAD/DAF-2024-001751-M	16 octubre de 2024
Financiera		
Asesoría jurídica	AGR-AGROCALIDAD/DAJ-2024-001123-M	10 octubre de 2024
Comunicación social	AGR-AGROCALIDAD/DCS-2024-000224-M	14 octubre de 2024
Documental y archivo	AGR-AGROCALIDAD/DGDA-2024-0275-M	14 octubre de 2024
Inocuidad de los alimentos	AGR-AGROCALIDAD/CIA-2024-001180-M	14 octubre de 2024
Laboratorios	AGR-AGROCALIDAD/CDL-2024-001618-M	14 octubre de 2024
Planificación	AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2024-002158-M	16 octubre de 2024
Registros de insumos agropecuarios	AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2024-0551-M	10 octubre de 2024
Recursos humanos	AGR-AGROCALIDAD/DARH-2025-000181-M	24 de enero de 2025
Sanidad animal	AGR-AGROCALIDAD/CSA-2024-001145-M	09 octubre de 2024
Sanidad vegetal	AGR-AGROCALIDAD_CSV-2024-001276-M	14 de octubre de 2024
Tecnología de información	No se evidencia memorando, se ha registrado correo de insistencia del 14 de octubre: se adjunta las matrices trabajadas con Tics	14 de octubre

Carpeta: 0. 2024.09 Carpeta “Planta Central POA 2025”: Contiene la siguiente información:

0. 2024.09.04_planif._estrategica_final_2025-2029:
1. nuevos objetivos indicadores
2. GPR vigente FCE9 planta central
4. GPR vigente FCE8 planta central y provincias

a) Carpeta: 0. 2024.09.04_planificacion estrategica_final_2025-2029

Contiene las 12 gestiones, con los documentos, con el borrador de la planificación estratégica a ser ejecutada del año 2025 al 2029, conformada por misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias, metas e indicadores (ver anexo1)

AF planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
AJ planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
CS planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
DA planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
IA planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
LAB planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
PGE planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
RIA planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
RRHH planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
SA planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
SV planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida
TIC's planta central	18/11/2024	GENOVA ANDREA	4 elementos	Compartida

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD									
ACTUALIZACIÓN MATRIZ ESTRATÉGICA 2025-2029									
Misión	La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD es la autoridad nacional responsable de regular y controlar la sanidad vegetal y animal, bienestar animal, inocuidad de los alimentos en la producción primaria, e insumos agropecuarios, con la finalidad de mantener y mejorar el estatus fito y zoonosanitario, la inocuidad de los alimentos en el Ecuador y facilitar el comercio de productos agropecuarios								
Visión	Al 2029 la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD será la institución innovadora que contribuirá al desarrollo del sector agropecuario del país a través del fortalecimiento de la gestión por procesos, el uso de nuevas tecnologías y las simplificaciones de trámites para ofrecer productos y servicios más eficaces y eficientes.								
Valores	Honestidad, Responsabilidad, Integridad, Excelencia, Lealtad Institucional, Respeto, Transparencia, Compromiso, Calidez, Credibilidad, Sentido de Pertenencia.								
Objetivo estratégico No. 1	Incrementar la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria para el consumo interno y de exportación				Línea base	METAS			
No.	Estrategias	Indicador de impacto/resultado			2025	2026	2027	2028	2029
1	Desarrollar, mejorar, armonizar y actualizar la normativa de inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria	Indicador: Porcentaje de sitios de producción con certificación en Buenas Prácticas Agropecuarias Método de cálculo: Número de sitios de producción con certificados BPA/Número de sitios de producción nacional Descripción del indicador: Cuantifica el porcentaje de sitios de producción certificados con Buenas Prácticas Agropecuarias a nivel nacional considerando como universo la base de datos de productores registrados ante el MAG.		0,47	0,6	0,73	0,86	0,98	1
2	Fortalecer la corresponsabilidad de incrementar la inocuidad a través del programa de educación continuo y sistemático con los actores de la cadena de suministro de alimentos a corto, mediano y largo plazo								

b) Carpeta 1. nuevos objetivos indicadores²⁷

Se sistematiza la información que corresponde a: Proceso (adjetivo o sustantivo), Dirección (nombre), Objetivo Operativo 2024, Objetivo operativo 2025, Indicadores PEI, 2025-2029, Descripción del indicador PEI 2025-2029, Descripción del indicador 2025, Fuente, Método de Cálculo, Comportamiento, Frecuencia de actualización

Proceso	Dirección	Objetivo Operativo 2024	Objetivo operativo 2025	Indicadores PEI 2025-2029	Descripción del indicador PEI 2025-2029	Descripción del indicador 2025	Fuente	Método de Cálculo	Comportamiento	Frecuencia de actualización
Adjetivo	Asesoría Jurídica	4. [A] Incrementar el seguimiento de los procesos administrativos sancionadores y recursos administrativos MEDIANTE la utilización del sistema informático que contiene el estado en tiempo real de los procesos administrativos sancionadores y recursos administrativos lo que facilita el seguimiento al usuario interno y externo. DBS: Obligatorio ingresar un nuevo objetivo operativo para la alineación a la PEI 2025-2029, establecer un solo objetivo por la Dirección	[A] Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos.	[A] Porcentaje de calificación y autorización a personas naturales y jurídicas como operadores de servicio de sanidad agropecuaria.	Cuantifica cuantos recursos administrativos han sido aceptados, lo que permitirá tener un panorama de los posibles errores procesales, administrativos o técnicos que se han llevado durante todo el proceso administrativo sancionador. Acumula: Si o No? Histórico línea base: 2023: 2024:	Cuantifica qué porcentaje de las solicitudes presentadas han sido aprobadas, lo que es tal para identificar si los requisitos son claros y alcanzables o si existen dificultades para cumplirlos, permitiendo así evaluar el impacto y la capacidad del sistema para gestionar la demanda del sector. No acumula resultados	Matriz administrativa - Dirección general de asesoría jurídica	Número de procesos de calificación y autorización de personas naturales y jurídicas como operadores aceptados/Número accesos de calificación y autorización de personas naturales y jurídicas como operadores ingresados.	Continuo - Acumulado	Trimestral
Adjetivo	Asesoría Jurídica	4. [A] Incrementar el seguimiento de los procesos administrativos sancionadores y recursos administrativos MEDIANTE la utilización del sistema informático que contiene el estado en tiempo real de los procesos administrativos sancionadores y recursos administrativos lo que facilita el seguimiento al usuario interno y externo. DBS: Obligatorio ingresar un nuevo objetivo operativo para la alineación a la PEI 2025-2029, establecer un solo objetivo por la Dirección	[A] Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos.	[A] Índice de especialización de la gestión de asesoría jurídica DBS: Obligatorio ingresar en el nivel N4 de planta central	Cuantifica el tiempo en el que el servidor o analista emplea para sustanciar y resolver un proceso administrativo (recursos administrativos) Acumula: Si o No? Histórico línea base: 2023: 2024:	Cuantifica diversos aspectos relacionados con la capacidad y eficiencia de la dirección de asesoría jurídica para atender casos específicos y complejos. Este índice se puede medir a través de varios parámetros, como el número de casos manejados por especialistas en diferentes áreas del derecho, la complejidad de los casos gestionados y el nivel de	Matriz administrativa - Dirección general de asesoría jurídica	Índice	Continuo - Acumulado	Trimestral

Este documento contiene la planificación 2024 que sirve de referencia para la creación de la planificación 2025. Las matrices llevan la nota: “OBS: Obligatorio ingresar un nuevo objetivo operativo para la alineación a la PEI 2025-2029, establecer un solo objetivo por la Dirección” para aclarar a los NJS que deben crear nueva planificación.

La matriz se llena de los siguientes ítems: Dirección general, Dirección, Objetivo Operativo 2025, Indicadores 2024, Indicadores 2025, Descripción del indicador 2024, Descripción del indicador 2025, Fuente, Método de Cálculo, Comportamiento, Frecuencia de actualización, Metas 2025, enero a diciembre

c) Carpeta GPR vigente FCE9 Planta central

Esta matriz consta de dos hojas en Excel, la primera contiene la siguiente información: Dirección general, Dirección, Objetivo Operativo 2025, Indicadores 2024, Indicadores 2025, Descripción del indicador 2024, Descripción del indicador 2025, Fuente, Método de Cálculo, Comportamiento, Frecuencia de actualización, Metas 2025, enero a diciembre y la segunda corresponde a riesgo.

Dirección General	Dirección	Objetivo Operativo 2025	Indicadores 2024	Indicadores 2025	Descripción del indicador 2024	Descripción del indicador 2025	Fuente	Método de Cálculo	Comportamiento	Frecuencia de actualización	Meta 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAUSARIA	Planta Central	[A] Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos.	[A] Porcentaje de recursos administrativos aceptados.	[A] Porcentaje de recursos administrativos aceptados.	Cuantifica diversos aspectos clave relacionados con la calidad y la eficacia del proceso administrativo, así como podría indicar que hubo errores procesales, administrativos o técnicos en las decisiones originales, lo que señala la necesidad de revisar o mejorar los procedimientos y criterios empleados en las decisiones iniciales. Acumula o no resultados: no Aplica o no cronograma: No aplica, debido a que es un tema de eficiencia de la atención a los procesos administrativos (recursos administrativos) que tiene los analista que se encuentran a cargo del proceso. LINEA BASE HISTORICA: 2023: Aplica (otocar datos) o No aplica (indicar razón corta) 100	Cuantifica diversos aspectos clave relacionados con la calidad y la eficacia del proceso administrativo, así como podría indicar que hubo errores procesales, administrativos o técnicos en las decisiones originales, lo que señala la necesidad de revisar o mejorar los procedimientos y criterios empleados en las decisiones iniciales. No acumula resultados No aplica cronograma por cuanto este requerimiento depende de los administrados (usuarios) que desean presentar el recurso administrativo.	Matriz administrativa - Dirección de Asesoría Jurídica	Número de recursos administrativos aceptados/Número de recursos administrativos ingresados.	Continuo acumulado	Trimestral	0.0001 %			0.0001 %						0.0001 %			0.0001 %
CAUSARIA	Planta Central	Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos.	[A] Índice de eficiencia en procesos administrativo	[A] Índice de eficiencia en procesos administrativo	Cuantifica la rapidez con la que se completan los procesos administrativos, comparando el tiempo real de ejecución con los plazos establecidos. Un alto índice de eficiencia indica que los procesos se completan dentro de los plazos previstos. Acumula o no resultados: no Aplica o no cronograma: No aplica, debido a que es un tema de eficiencia de la atención a los procesos administrativos (recursos administrativos) que tiene los analista que se encuentran a cargo del proceso. LINEA BASE HISTORICA: 2023: Aplica (otocar datos) o No aplica (indicar razón corta) 100	Cuantifica la rapidez con la que se completan los procesos administrativos, comparando el tiempo real de ejecución con los plazos establecidos. Un alto índice de eficiencia indica que los procesos se completan dentro de los plazos previstos. No acumula resultados No aplica cronograma, debido a que es un tema de eficiencia de la atención a los procesos administrativos (recursos administrativos) que tiene los analista que se encuentran a cargo del proceso. Historico línea base: 2023: 100 2024: 100	Matriz administrativa - Dirección de Asesoría Jurídica	Índice	Continuo acumulado	Trimestral	1			1						1			1
CAUSARIA	Planta Central	Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos.	[A] Índice de eficiencia en recursos administrativos	[A] Índice de eficiencia en recursos administrativos	Ingresar desde sus nuevos indicadores.	Cuantifica la rapidez con la que se completan los procesos administrativos, comparando el tiempo real de ejecución con los plazos establecidos. Un alto índice de eficiencia indica que los procesos se completan dentro de los plazos previstos. No acumula resultados No aplica cronograma, debido a que es un tema de eficiencia de la atención a los procesos administrativos (recursos administrativos) que tiene los analista que se encuentran a cargo del proceso. Historico línea base: 2023: 100 2024: 100	Matriz administrativa - Dirección de Asesoría Jurídica	Índice	Continuo acumulado	Trimestral	1			1						1			1

“Ficha del riesgo”

FCE 1	
Objetivos Operativos	
Mapa de Riesgos	
Riesgo objetivos operativos 2025	
Riesgo:	Las respuestas no fundamentadas, podrían contener errores en la interpretación de normativas o en la aplicación de la ley, lo que CAUSARIA decisiones incorrectas o incluso conflictos legales para la entidad
Descripción Riesgo:	Las respuestas no fundamentadas adecuadamente podrían contener errores en la interpretación de normativas o en la aplicación de la ley, esto podría derivar en la toma de decisiones incorrectas que afecten negativamente a la Agencia, generando posibles conflictos legales, sanciones regulatorias o pérdida de credibilidad institucional. La falta de un análisis riguroso y fundamentado incrementa la probabilidad de consecuencias adversas, impactando tanto en el cumplimiento normativo como en la gestión operativa de la Agencia.
Fecha Estimada de	31/10/2025
Plan de Acción	
Acción	Tipo
entre los anlistas de la dirección general	Prevenir/Mitigar
procesos internos de	Contingencia
	30/10/2025
	28/11/2025
Nota:	
Cada objetivo debe tener al menos 1 riesgo	
- Al menos 2 acciones, 1 de prevenir/mitigar y 1 de contingencia	

d) Carpeta GPR vigente FCE8 vigente planta central y provincias Contiene:

Esta matriz está conformada por al menos cuatro (4) hojas en Excel que contiene:

- Indicadores de FCE8 y todos sus elementos
- Estrategias del PEI 2025 2029 divididas en gestiones y con los proyectos de gasto corriente que se alinean a las estrategias
- Las fichas de proyectos de gasto corriente y riego por cada proyecto
- **Indicadores de FCE8 y todos sus elementos:** Lleva información de acuerdo a los siguientes ítems: Indicador 2025 (de procesos), Descripción del indicador 2025 (de procesos), Fuente, Método de Cálculo, Comportamiento Capturar Metas y Avance, Frecuencia de actualización, Metas de enero a diciembre

Indicador 2025	Descripción del indicador 2025	Fuente	Método	Comportamiento	Capturar Metas y	Frecuencia de	Metas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
[A] Porcentaje de atención a procesos judiciales	<p>Cuantifica el número de procesos judiciales que han ingresado a esta Agencia, frente a los procesos judiciales que han sido atendidos.</p> <p>Este indicador de procesamiento no requiere de un cronograma o planificación debido a que la atención de procesos judiciales depende de las demandas o denuncias que presente el usuario externo de ser el caso, caso contrario no se generaría un proceso judicial.</p> <p>Si acumula resultados.</p> <p>Histórico línea base: 2021: 60 2022: 99 2023: 150 2024: 156</p>	Reporte de la matriz administrativa - Dirección de asesoría jurídica	Número de procesos atendidos/número de procesos solicitados	Continuo fraccional	Acumulado	trimestral	1			1			1			1			1	
[A] Porcentaje de atención a procesos administrativos	<p>Cuantifica el tiempo de atención a los procesos administrativos, es decir la eficiencia en la sustanciación de procesos administrativos.</p> <p>Este indicador de procesamiento no requiere de un cronograma o planificación debido a que la atención de procesos judiciales depende de las demandas o denuncias que presente el usuario externo de ser el caso, caso contrario no se generaría un proceso administrativo (apelaciones)</p> <p>Si acumula resultados</p> <p>Histórico línea base: 2021: 168 2022: 201 2023: 221 2024: 222</p>	Reporte de la matriz administrativa - Dirección de asesoría jurídica	Número de procesos atendidos/número de procesos solicitados	Continuo fraccional	Acumulado	trimestral														

- Estrategias del PEI 2025 2029 divididas en gestiones y con los proyectos de gasto corriente que se alinean a las estrategias: Se indicó a los coordinadores y directores que se debe llenar esta matriz con proyectos de gasto corriente que les ayude a cumplir sus estrategias

ESTRATEGIAS PEI 2025-2029	Proyectos de gasto corriente 2025
<p>Fortalecer las líneas de acción de Agrocalidad con autorización de operadores de servicio de sanidad agropecuaria y cooperación internacional.</p> <p>OBS: Obligatoriamente debe crear un proyecto de gasto corriente de la estrategia de la PEI 2025-2029.</p> <p>En el caso de que desee crear un nuevo proyecto de gasto corriente adicional a las estrategias del PEI, ingresar según formato al final (en amarillo)</p>	<p>Esta estrategia será eliminada</p>
<p>Fortalecer la capacidad jurídica en el ámbito de patrocinio judicial y respuesta técnica jurídica dentro de la organización a través de alianzas estratégicas o convenios según corresponda para agilizar los tiempos de respuesta y que los productos cumplan con los objetivos planteados</p> <p>OBS: Obligatoriamente debe crear un proyecto de gasto corriente de la estrategia de la PEI 2025-2029.</p> <p>En el caso de que desee crear un nuevo proyecto de gasto corriente adicional a las estrategias del PEI, ingresar según formato al final (en amarillo)</p>	<p>Acreditación en derecho de Sanidad Agropecuaria mediante capacitación otorgado por institución educativa</p> <p>OBS: colocar el nombre del proyecto de gasto corriente, puede ser parcial o total en el año 2025</p>
<p>Fortalecer la eficiencia y calidad en la atención jurídica brindada a las distintas áreas de la entidad, MEDIANTE la emisión de respuestas oportunas y fundamentadas a consultas legales, y la elaboración de informes y dictámenes en los plazos establecidos</p>	<p>Proyecto de gestión interna del clima laboral 2025</p> <p>OBS: este proyecto es obligatorio para la Dirección</p> <p>OBS: nuevo proyecto adicional</p>

Una vez identificado los proyectos se solicitó llenar la matriz de proyecto o proyectos de gasto corriente y los riesgos de cada uno

FCE 418		FCE 8	
Proyecto:	[A] Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en aspectos jurídicos de los servidores.	Proyectos de gasto corriente	
Descripción		Riesgo proyecto de gasto corriente 2025	
Propósito:	Mejorar las competencias y habilidades jurídicas de los servidores de la provincia, a través de acciones como capacitaciones, asesorías y estrategias de fortalecimiento técnico, y facilitar una respuesta más eficiente, fundamentada y oportuna en la gestión de asuntos legales.	Proyecto:	[A] Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en aspectos jurídicos de los servidores.
Producto:	Servidores capacitados en la rama del derecho.	Riesgo:	[A] La falta de capacitación continua CAUSARÍA la desactualización de los conocimientos del personal en el área jurídica.
Alcance:	Nacional	Descripción Riesgo:	La falta de capacitación continua en el área jurídica podría ocasionar que los servidores no actualicen sus conocimientos de manera adecuada, lo que limitaría su capacidad para interpretar y aplicar correctamente las normativas vigentes.
Fecha inicio:	31/3/2025	Fecha Estimada de Ocurrencia:	31/09/2025
Fecha fin:	31/10/2025	Hito asociado:	Hito 7.Ejecución: Informe de servidores capacitados, elaborado
Restricciones		Plan de Acción	
Tiempo:	duración de 8 meses	Acción	Prevenir/mitigar capacitadores, recursos y presupuesto de los capacitadores, a seguir
Costo:	N/A	Tipo	Mitigar
Recursos:	humano, tecnologico	Fecha Comprometida	29/02/2025
Hitos		Contingencia	13/10/2025
Detalle		Nota:	Cada proyecto debe tener al menos 1 riesgo - Al menos 2 acciones, 1 de prevenir/mitigar y 1 de contingencia
Definición: Acta de reunión para identificar las áreas específicas en las que el equipo requiere formación, elaborado	31/3/2025	Avance	5%
Planeación: Cronograma de actividades del proyecto, elaborado	30/4/2025		5%
Ejecución: Actas de reuniones con entidades educativas, que sean posibles capacitadores, elaborado	30/5/2025		5%
Ejecución: Informe de la revisión de requisitos legales para la firma del convenio con la entidad educativa, elaborado	30/6/2025		15%
Ejecución: Borrador de convenio marco con la entidad educativa que va impartir la capacitación, elaborado	30/7/2025		15%
Ejecución: Convenio, firmado	29/8/2025		25%
Ejecución: Informe de servidores capacitados, elaborado	31/09/2025		25%
Cierre: Informe final de servidores capacitados en la rama del derecho, elaborado	31/10/2025		5%

3.4.2 Carpeta POA 2025 base de datos

POA 2025 completo	01/10/2024	DARWIN ENRIQUE	12 elementos	Compartida
2024.09.04 DPGE_planif_estrategica_final_2025-2029...	10 de marzo	JAIME ORLANDO E	31,7 KB	Compartida
Direct_planif_y_gest_estrategia_Ed.3-2024-01sept24_ofic...	01/10/2024	DARWIN ENRIQUE	759 KB	Compartida
N1 Agrocalidad 2024.pdf	01/10/2024	DARWIN ENRIQUE	131 KB	Compartida
PEI 2025 2029 indicadores y estrategias.pptx	22/10/2024	Colaborador invitad	91,0 KB	Compartida
POA 2025 - Planificación.docx	07/10/2024	DARWIN ENRIQUE	18,5 KB	Compartida
POA 2025_Integrantes_para_revisión.doc	01/10/2024	DARWIN ENRIQUE	37 KB	Compartida
Propuesta Agenda POA 2025.xlsx	02/10/2024	Colaborador invitad	10,1 KB	Compartida
Provincias directrices.xlsx	03/10/2024	KARINA MARIBEL F	9,16 KB	Compartida
Viatcos octubre 2024.xlsx	07/10/2024	GENOVA ANDREA	9,51 KB	Compartida

3.4.3 Carpeta Provincias POA 2025 metas riesgos -23 provincias

Azuay	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Bolivar	28 de enero	DARWIN ENRIQUE	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Cañar	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Carchi	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Chimborazo	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Cotacachi	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
El Oro	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Esmeraldas	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Guayas	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Imbabura	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Loja	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Los Rios	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Morona Santiago	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Napo	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Orellana	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Pastaza	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Pichincha	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Santa Elena	17 de enero	GENOVA ANDREA	2 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Santo Domingo de los T	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene
Sucumbios	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Tungurahua	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	MARCELO FERNANDO CONDOR SIMBAÑA compartió un elemento con 3
Zamora Chinchipe	17 de enero	GENOVA ANDREA	3 elementos	Compartida	GENOVA ANDREA GALEANO CADENA compartió este elemento - 17 ene

3.4.3.1 Cada carpeta de provincia contiene indicadores FC8, Objetivos e indicadores FCE9 y proyectos de gasto corriente

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
Indicadores FCE8	17 de enero	GENOVA ANDREA	1 elemento	Compartida
Objetivos e Indicadores FCE9	17 de enero	GENOVA ANDREA	2 elementos	Compartida
Proyectos gasto corriente	17 de enero	GENOVA ANDREA	1 elemento	Compartida

- Indicados FCE8**

Provincias POA 2025 metas riesgos > Azuay > Indicadores FCE8

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
Azuay indicadores FCE8.xlsx	13 de marzo	Colaborador invitac	26,4 KB	Compartida

- Objetivos e indicadores FCE9:**

Nombre	Modificado...	Nombre
Indicadores FCE9	17 de enero	Azuay indicadores FCE9 .xlsx

- Objetivos e indicadores FCE9: Objetivos y riesgos**

Objetivos y riesgos

17 de enero

AF Riesgo objetivo Azuay.xlsx	27 de enero	JUAN CARLOS IMB	10,7 KB	Compartida
AJ Riesgo objetivo Azuay.xlsx	28 de enero	MARIA SOLEDAD T	11,1 KB	Compartida
CS Riesgo objetivo Azuay.xlsx	27 de enero	Colaborador invit	11,0 KB	Compartida
DA Riesgo objetivo Azuay.xlsx	30 de enero	Colaborador invit	10,5 KB	Compartida
IA Riesgo objetivo Azuay.xlsx	24 de enero	Colaborador invit	11,1 KB	Compartida
LAB Riesgo objetivo Azuay.xlsx	3 de febrero	DIEGO ISMAEL OCO	10,9 KB	Compartida
PGE Riesgo objetivo Azuay.xlsx	30 de enero	DARWIN ENRIQUE	11,4 KB	Compartida
RH Riesgo objetivo Azuay.xlsx	27 de enero	Colaborador invit	10,9 KB	Compartida
RIA Riesgo objetivo Azuay.xlsx	27 de enero	MARCELO FERNAN	10,9 KB	Compartida
SA Riesgo objetivo Azuay.xlsx	27 de enero	Colaborador invit	10,8 KB	Compartida
SV Riesgo objetivo Azuay.xlsx	31 de enero	Colaborador invit	10,9 KB	Compartida
TIC'S Riesgo objetivo Azuay.xlsx	3 de febrero	Colaborador invit	10,9 KB	Compartida



FCE 8		
Proyectos de gasto corriente		
Riesgo proyecto de gasto corriente 2025		
Proyecto:	[AF] Ejecución del plan anual de contrataciones (PAC) (Azuay)	
Riesgo:	Reestructuración institucional y cambios políticos CAUSARIA una paralización del proyecto Una posible reestructuración institucional y cambios en la estabilidad política conllevarían a un retraso y posible paralización del proyecto.	
Fecha Estimada de Ocurrencia:	06/10/2025	
Hito asociado:	EJECUCIÓN: Informe de seguimiento Ejecución PAC Octubre, aprobado	
Plan de Acción		
Acción	Tipo	Fecha Comprometida
Priorizar el presupuesto del gasto.	Prevenir/ Mitigar	19-sep-25
Reorientar el presupuesto del gasto.	Contingencia	17-oct-25
Nota: - Cada proyecto debe tener al menos 1 riesgo - Al menos 2 acciones, 1 de prevenir/mitigar y 1 de contingencia		

• Proyectos de gasto corriente

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
Indicadores FCE9	17 de enero	GENOVA ANDREA	1 elemento	Compartida
Objetivos y riesgos	17 de enero	GENOVA ANDREA	12 elementos	Compartida

1 FCE 4 y 8				
2				
3				
4 Proyecto:	[AF] Ejecución del plan anual de contrataciones (PAC) (Azuay)			
5				
6 Descripción				
7 Propósito:	Seguimiento a la utilización óptima de los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.			
8 Producto:	Informe final de ejecución PAC 2025			
9 Alcance:	AZUAY			
10				
11 Fecha inicio:	31/01/2025			
12 Fecha fin:	19/12/2025			
13				
14 Restricciones				
15 Tiempo:	12 meses			
16 Costo:	N/A			
17 Recursos:	Recursos humanos y tecnológicos			
18				
19				
20 Hitos				
21	Detalle	Fecha comprometida/estimada	Avance	Nota:
22	DEFINICIÓN: Informe de			- El proyecto debe durar al menos 6 meses - Al menos debe tener 1 hito por mes
23	Memorando de Asignación Presupuestaria, aprobado	31/01/2025	10%	
24	PLANEACIÓN: Informe de estructuración del PAC, aprobado	28/02/2025	5%	- Cumplir con el DPEC
25	EJECUCIÓN: Informe de seguimiento Ejecución PAC Enero a Febrero, aprobado	28/02/2025	5%	- El avance debe cumplir el 100

3.4.5 Verificables de reuniones

Memorando	Participantes	Talleres fecha	Objetivo	Carpetas
DPGE-2024-001938-M 16/9/2024	DPGE, Coordinadores y directores técnicos y generales	7 al 9 de octubre	Revisar la estructura de la planificación operativa y estratégica no metas	
DPGE-2024-002106-M 9/10/2024	DPGE, Directores distritales Tipo A / B, Jefes de servicios de sanidad	16, 17 y 18 octubre	Revisar la estructura de la planificación operativa y estratégica no lo que corresponde a metas, en provincias	

<p>DPGE-2024-002267-M 29/10/2024</p>	<p>DPGE, Coordinadores y directores técnicos y generales</p>	<p>20 al 24 de noviembre 2024</p>	<p>Debatir y aprobar la planificación en base a la actualización de la planificación estratégica</p>	
<p>DPGE-2025-000058-M 13/1/2024</p>	<p>DPGE, Coordinadores y directores técnicos y generales</p>	<p>16 y 17 enero</p>	<p>Directrices para ingreso de metas, riesgos e hitos</p>	

Reg_asistencia_taller_poa_16-17-18-ecu911_provincias_20250119

3.5 Ingreso de metas

Para ingresar metas trabajar la planificación operativa y específica es la siguiente

- Ingrese al siguiente link correspondiente
- Ingrese a la carpeta que va a modificar las metas FCE8 y FCE9 planta central
- Revise y elija la coordinación o dirección general a cuál pertenece.
- Vía correo electrónico se remitirá las credenciales para la edición o modificaciones de las metas en línea.
- Ingresar la meta *total del año 2025*, para su distribución en este período.
- Para el ingreso de las metas deberán revisar su configuración y periodicidad de acuerdo al siguiente detalle:
 - Metas bimestrales ingresar en los meses de: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
 - Metas trimestrales ingresar en los meses de: marzo, junio, septiembre y diciembre.
 - Metas semestrales ingresar en los meses de: junio y diciembre.
 - Metas anuales ingresar en el mes de diciembre.
- El documento se guardará automáticamente en el link.

Además, se indicó que planta central podría visualizar los datos ingresados por las provincias, con su clave asignada sin realizar ningún cambio o modificación previo a los talleres.

Es importante mencionar, que la participación de las provincias y planta central es obligatoria durante realización de los referidos talleres, en base al cronograma.

4. Actas de reuniones finales ingreso de metas y registro de asistencia

Links de asistencia	16 y 17 de enero del 2025
Sanidad Animal	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB6hEsx_wfEnQ7mzzXxJUcEMjxtx-E3dt-56ymxRL_IZYUOw/viewform?usp=header
Registros	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScPD-Xt2wFmjimp2aRVNjElbuprL_6vGrFv3GwLAW69EgoRtqA/viewform?usp=header
Sanidad vegetal	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZnmSmLQUErHSug7qhH8aQkV-Vi-AP14p6MePgiq7nYxUOw/viewform?usp=header
Inocuidad de los alimentos	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKca40zOzQLD67g7hRPIGOI5NeW2R0LB0tvXzs65Y3JTkqWg/viewform?usp=header
Laboratorios	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScCIsXWzmNQ9nZzEM5UxdE3ogMbJ8ktPONu3klNaI0bsnwsOw/viewform?usp=header
Asesoría Jurídica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe77ObchufAfD_nhXeqYtSpCio9DPgOmP98RzYTWC8AAH6t6A/viewform?usp=header
Gestión documental y archivo	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB6hEsx_wfEnQ7mzzXxJUcEMjxtx-E3dt-56ymxRL_IZYUOw/viewform?usp=header
Administrativo Financiero	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScPD-Xt2wFmjimp2aRVNjElbuprL_6vGrFv3GwLAW69EgoRtqA/viewform?usp=header
Tecnología de la información y comunicación	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZnmSmLQUErHSug7qhH8aQkV-Vi-AP14p6MePgiq7nYxUOw/viewform?usp=header
Recursos Humanos	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKca40zOzQLD67g7hRPIGOI5NeW2R0LB0tvXzs65Y3JTkqWg/viewform?usp=header
Comunicación Social	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeB6hEsx_wfEnQ7mzzXxJUcEMjxtx-E3dt-56ymxRL_IZYUOw/viewform?usp=header

Archivo anexo asistencias

Registro_asistencia_POA_2025_20250117_18.rar

Archivo de actas

Actas de reunión Poa 2025 metas_20250117.rar

5. Documentos internos y al ente rector enviados luego de los talleres

Finalmente, luego de realizar los talleres se envía los siguientes memorandos:

- Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2025-000183-M del 29 de enero de 2025 con asunto Directrices de planificación y gestión estratégica Ed.1 2025 – GPR en el que informa que “En cumplimiento de la Norma técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de Gobiernos por Resultados, señala en su **Artículo 14.- “Aprobación, actualización, gestión de resultados, proyectos de gasto.- La**

aprobación, actualización, gestión de resultados, proyectos de gasto corriente y cierre de los planes operativos de las entidades, se hará de acuerdo con las directrices y lineamientos que emita la Coordinación General de Planificación o quien haga sus veces de cada entidad responsable, cuya información debe guardar coherencia con los planes institucionales.” Por lo cual, se remite en adjunto las Directrices de planificación y gestión estratégica (anexos y flujogramas) de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, edición 1, año 2025, misma que entra en vigencia a partir de la presente fecha. Así mismo, se remite el link <https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/index.php/s/ysiaxDEWPqcyHpC> de descarga del “Instructivo de la herramienta GPR”, el mismo que servirá como guía metodológica para el ingreso de la información al sistema.

Del 30 de enero al 05 de febrero de 2025, se encuentra autorizado el ingreso de la información a la herramienta GPR conforme a la planificación estratégica y operativa elaborada en los talleres previos.

Se deberá ingresar:

Coordinaciones generales N2: Objetivos específicos fecha de inicio 01/01/2025 y fin 31/12/2025, Estrategias, Indicadores y metas, Riesgos,

Direcciones generales y técnicas N4:

Objetivos operativos fecha de inicio 01/01/2025 y fin 31/12/2025, Riesgos objetivos, Indicadores y metas FCE8 y FCE9, Proyectos de gasto corriente FCE 4 y FCE8, Riesgos proyectos de gasto corriente

Direcciones distritales N4: Riesgos objetivos, Metas FCE8 y FCE9, Proyectos de gasto corriente FCE 4 y FCE8, Riesgos proyectos de gasto corriente

Ingreso de resultados de indicadores y proyectos de gasto corriente para planta central y provincias enero 2025:

Del 06 al 12 de febrero de 2025, deberán actualizar los indicadores con frecuencial mensual (enero) del FCE8 y FCE9.

Para la carga de información de proyectos de gasto corriente, se deberá verificar la fecha de inicio del proyecto para el ingreso del resumen ejecutivo, y del hito para la actualización del mes de enero y hasta el 12 de febrero 2025, para la fase del proyecto deberá mantener en “Anteproyecto” hasta la firma del PAC. Se pone en conocimiento, que nos encontramos a la espera de la comunicación por parte de la Secretaría Nacional de Planificación para la firma del Plan Anual Comprometido GPR”

- Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2025-000642-M 31 de marzo de 2025 con las Directrices proyectos de inversión, edición 1-2025 y metodología de evaluación de la calidad de la información GPR de los proyectos de inversión
- Plan Anual Comprometido PAC GPR 2025
- Correo: Envío Plan Anual Comprometido PAC 2025 GPR Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - Agrocalidad

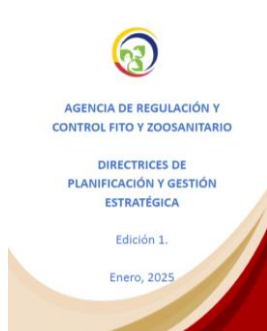


6. Documentos de apoyo levantados por la DPGE

- Instructivo GPR 2025



- Directrices de planificación y gestión estratégica edición 1. Enero, 2025



- Flujogramas flujograma de creación o actualización de procesos aprobado 2025
- Flujograma de planificación aprobado 26jun24
- Flujograma seguimiento aprobado 26jun24
- Formado de registro de historial de indicadores resultado FCE9
- Formado de análisis de la información
- Formado de cronograma actividades planificadas

7. Nudos Críticos

- Internet intermitente en la sala del ECU
- Espacio físico en planta central para reuniones no disponible

8. Conclusiones

- La planificación operativa para el año 2025 se inició en octubre 2024, para lo cual se trabajó en cinco etapas o momentos hasta llegar a la consecución del Plan anual comprometido GPR 2025.
- La planificación fue participativa con los representantes de las 5 coordinaciones generales que conforman los procesos sustantivos (Sanidad vegetal, sanidad animal, inocuidad, laboratorio, registro de insumos agropecuarios), 7 direcciones de planta central, y 23 provincias con sus directores distritales Tipo A y B y jefes de servicio de sanidad agropecuaria.
- En primera instancia se levantó la parte estructural o sea la creación de nuevos objetivos específicos, operativos e indicadores, proyectos de gasto corriente, alienados a la planificación 2025 – 2029.
- Se cerró vigencia los objetivos e indicadores del FCE9 correspondientes al año 2024.
- Los indicadores de procesamiento continúan vigentes ya que se gestionan hasta el 2030, a menos que haya cambio de estatuto.
- La participación presencial y virtual de todos los representantes con el apoyo del equipo de planificación permitió que se realicen debates entre el grupo del nivel jerárquico superior de planta central y provincias en los talleres propuestos, por lo que podían aceptar o no y hacer una contrapropuesta hasta llegar a un acuerdo final.
- Las metas de indicadores de provincias fueron levantadas por el NJS y técnicos de las mismas quienes saben la realidad o conocen el histórico de cada indicador.
- Luego de ingresada la información en la herramienta Gobierno por resultados, se realizó una revisión y corrección para mantener una información de calidad.

9. Recomendaciones

Se recomienda la participación presencial de los representantes de las provincias y planta central en talleres de planificación estratégica y operativa ya que permite generar mayor compromiso y motivación en cuanto a la implementación de objetivos y cumplimiento de resultados. También facilita la identificación de necesidades y la búsqueda de consensos y evita la dispersión de esfuerzos permitiendo buscar acciones conjuntas en el menor tiempo.

Para reformar la calidad de la información de la planificación estratégica y operativa en GPR se recomienda la revisión permanente de las directrices de planificación y gestión estratégica enviado mediante memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2025-000183-M del 29 de enero de 2025.

10. Firmas de responsabilidad

28 feb 2025

Competencia:	Nombres	Cargo	Nro. de Cédula	Firmas
Elaborado por:	Mgs. Rita Jacqueline Mera López	Analista de Planificación e Inversión 3	0400695953	

Revisado por:	Flavio Garzón	Analista de Planificación e Inversión 3	1707812408	
Aprobado por:	Mgs. Génova Andrea Galeano Cadena	Directora General de Planificación y Gestión Estratégica	1714136890	